



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO
DEPORTIVO, CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
V VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO – CNA
CARRERA “LA DOBLE CIEN”
V VÁLIDA DEL CAMPEONATO AUTOS DE CALLE Y SAN DIEGO
SÁBADO 25 DE OCTUBRE 2025**

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. Club Los Tortugas organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. NOMBRE DE LA COMPETENCIA: | LA DOBLE 100 |
| 2. CLUB ORGANIZADOR: | Club Deportivo Los Tortugas |
| 3. CIUDAD Y FECHA: | Tocancipá, sábado 25 de octubre de 2025 |
| 4. PATROCINADORES: | Tu Llanta- Metro frenos-Hotel Pop Art |
| 5. ESCENARIO: | Autódromo de Tocancipá |
| 6. LONGITUD DEL CIRCUITO: | 2.725 metros |
| 7. SENTIDO DE GIRO: | Dos mangas sentido Anti-horario, una diurna y una nocturna |
| 8. TIPO DE COMPETENCIA: | Prueba de VELOCIDAD – El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones. |
| 9. TIPO DE LARGADA: | En Movimiento. |
| 10. SERIES: | Dos series de 60 minutos cada una, una serie sentido Anti-horario diurna y una en sentido Anti-horario nocturna. |
| 11. CATEGORÍAS: | |

CATEGORIA I	Grupo FL: Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
	Grupo P1: Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
	Grupo PC: Prototipos Caterham hasta 2.000 CC. motores de automóvil

CATEGORIA II	Grupo GT: GT de 2.750 cc. en adelante
	Grupo TT2: Turbo turismos hasta 1.600 cc.
	Grupo ST2: Super Turismos hasta 2.000 cc.
	Grupo TT1: Turbo turismos hasta 1.200 cc.
	Grupo ST1: Turismos hasta 1.600 cc.
	Grupo T2: Turismos hasta 2.000 c.c.

12. **CAPACIDAD DE LA PISTA:** Hasta 55 vehículos nacionales.
13. **INSCRIPCIONES:** **CLUB LOS TORTUGAS** Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com

VALORES CNA		
ORDINARIAS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 575.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$420.000
EQUIPOS EXTRANJEROS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 0
Entiéndase por equipos extranjeros PILOTOS y VEHICULOS que vienen del exterior a competir.		
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 750.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 550.000
LICENCIAS: Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo Tel: 3118080868 No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.		
VALORES SAN DIEGO		
ORDINARIAS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 425.000
	San Diego regularidad plus	\$ 215.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 325.000
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 510.000
	San Diego regularidad plus	\$ 260.000
	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 379.000
VALORES AUTOS DE CALLE		
ORDINARIAS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$ 450.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 21 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$320.000
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$540.000
EXTRA-ORDINARIAS FORANEOS	Hasta el jueves 23 de octubre de 2025 a las 16:00 horas	\$384.000

Les recordamos que dentro de la fecha de las inscripciones ordinarias está incluido el valor de esta, si no cancela dentro de esa fecha, debe cancelar el valor de la inscripción extraordinaria.





Club Los Tortugas



14. CREDENCIALES:

Para CNA se autorizan 8 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Para San Diego y Autos de Calle 5 credenciales por carro incluido el piloto

15. REVISION TECNICA ORDINARIA: Autódromo de Tocancipá sábado 25 de octubre de 2025. Ver anexo #1.

16. CLASIFICACIONES:

sábado 25 de octubre 2025. Ver anexo 1.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

Se hará una tanda clasificatoria en sentido horario, dividida en 4 grupos así: grupo 1 (ST1, T2), grupo 2 (ST2), grupo 3 (TT1, TT2) y grupo 4 (FL, P1, PC, GT), la duración será de 10 minutos para cada grupo. La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan. La grilla de la siguiente serie se dará según el orden de llegada de los participantes de la serie anterior sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos, proporcional a su rendimiento.

Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

17. REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA: sábado 25 de octubre de 2025. Salón VIP. Ver anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co.

18. RECLAMACIONES:

Conducta Antideportiva:	\$ 1.000. 000
Estado Mecánico:	\$ 500.000

19. PARQUE CERRADO: Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

20. PESAJE:

La revisión técnica previa a la competencia NO incluirá el pesaje de los vehículos, pero las básculas oficiales estarán disponibles para los competidores que deseen verificar el estado de sus autos.

Una vez concluida la clasificación, todos los autos deben pasar por el pesaje para verificar oficialmente su conformidad reglamentaria para la respectiva categoría y validar los tiempos obtenidos.

Si un vehículo termina su sesión antes de la caída de la bandera a cuadros, deberá pasar por la báscula antes de regresar a su pit. En caso de no hacerlo, su tiempo será anulado sin lugar a reclamaciones y saldrá del último lugar de la grilla.

1. Al finalizar cualquier manga de una jornada, todos los autos son susceptibles de ser convocados por la Comisión Técnica a pesaje de por parte de los comisarios respectivos quienes aleatoriamente escogerán los vehículos a controlar según su criterio. Si algún participante ha interpuesto una reclamación sobre cualquier otro vehículo de su categoría inicial o la de ascenso si le ha correspondido hacerlo, el vehículo reclamado queda de inmediato a disposición de la Comisión Técnica para atender el requerimiento y el control se hará con presencia del o los pilotos demandante y demandado o sus delegados debidamente registrados.
2. Al terminar totalmente una prueba, habrá el parque cerrado durante el cual los comisarios convocarán al pesaje a los autos que en su criterio consideran conveniente o necesario revisar y homologar su resultado. O atenderán las reclamaciones técnicas que se hayan podido causar."

Si un vehículo es solicitado para revisión de pesaje por parte de otro competidor, previo cumplimiento de los requisitos de reclamación deberá atender la orden específica de los comisarios técnicos.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y determinar su regreso a la pista.

21. REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA: Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

22. PUBLICIDAD: Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica, no podrá salir a pista sin esta identificación. **VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.**

23. CRONOMETRAJE: Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

Cualquier daño que se presente en el transmisor suministrado por Autodromos S.A. y/o la Organización bien sea por un accidente, manipulación o mal uso de este debe ser asumido económicamente por el piloto del vehículo inscrito al cual le fue asignado el dispositivo.





Club Los Tortugas



24. NÚMEROS: Se deberán portar **UNICAMENTE** de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados por la organización. **El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.**

25. LLANTAS: Obligatorio el uso de llantas Marshal para las categorías T2, ST1, ST2, TT2, TT1 en las siguientes referencias:

TURISMOS: Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

ST1: 195/50 R15 XL MU12

ST2: 195/50 R15 XL MU12

TT2: 195/50 R15 - 205/45 ZR17 XL MU12

TT1: 195/50 R15 XL MU12

T2: 195/50 R15 XL MU12

P1: Llantas radiales semi slicks tread ware mínimo 100, en cualquier marca.

Libre para las Categorías GTB, GT, PC y FL.

26. PREMIOS: Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera, siempre y cuando se haya conformado esta (mínimo 4 vehículos)

27. AUTORIDADES:

Comisarios Deportivos

Sr. Alejandro Cruz - (presidente) – FCAD.

Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.

Sr. William Heredia – FCAD.

Director:

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Director Adjunto:

Sr. Wilmar Hernández – FCAD.

Comisarios Técnicos:

Sr. Fernando Porras – FCAD.

Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.

Veedores:

Sr. Sorani Vera – FCAD.

Sr. Paola Galvis – FCAD.

Jefe de Pits:

Sra. Mariluz Paiba – FCAD.

Cronometraje

Autódromos S.A.

Médico Oficial:

Dr. Rene Ramírez – FCAD.

Jefe de Seguridad:

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Pace Car Oficial:

Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.

Pace Car Médico:

Sr. Tomas Zenke – FCAD.

Comité de Seguridad:

Sr. Alejandro Cruz – FCAD.

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Sr. Álvaro Pachón R. – Representante Club Los Tortugas.

Sr. Representante de Autódromos S.A.

Sr. Un delegado de los Pilotos.

Organización General:

Club Los Tortugas

Dirección Deportiva del Club:

Sr. Álvaro Pachón R.

ANEXO # 1

HORARIO VÁLIDA " LA DOBLE 100- TORTUGAS"		
HORA		ACTIVIDAD
6:30 am.	7:45 am.	Puerta Abierta AUTOS DE CALLE / SAN DIEGO (CLUB LOS TORTUGAS) CNA (PUERTA AUTODROMO)
7:30 am	8:00 am.	Reunión autoridades.
8:00 am.	8:20 am.	Prácticas libres San Diego.
8:25 am.	8:45 am.	Prácticas Autos de Calle
8:50 am.	9:10 am.	Revisión de Pista
9:20 am	9:40 am.	Prácticas libres todas las categorías CNA Sentido – Anti-horario
9:00 am.	9:30 am.	Reunión de Pilotos Autos de Calle
8:00 am.	11:00 am.	Revisión técnica ORDINARIA CNA
8:30 am.	9:10 am.	Revisión técnica EXTRAORDINARIA Autos de Calle / San Diego / Club Los Tortugas
9:45 am.	10:05 am.	Clasificación AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club Anti-horario circuito largo
9:50 am.	10:20 am.	Reunión pilotos CNA obligatoria
10:10 am.	10:15 am.	Clasificación San Diego solo los de velocidad.
10:20 am.	10:40 am.	Prácticas libres CNA todos los grupos Sentido – Anti-horario
10:45 am.	11:15 am.	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA





Club Los Tortugas



10:45 am.	11:05 am.	Manga novatos Autos de Calle sentido Anti-horario circuito largo
11:10 am.	11:20 am.	Clasificación Grupo I STI, T2 Anti-horario circuito largo
11:25 am.	11:35 am.	Clasificación grupo II ST2 Anti-horario circuito largo
11:40 am.	11:50 am.	Clasificación grupo III TT2, TT1 Anti-horario circuito largo
11:55 am.	12:05 pm.	Clasificación grupo GT FL Anti-horario circuito largo
12:10 pm.	12:30 pm.	Carrera Regularidad Plus Sentido Anti-horario circuito largo
12:35 pm.	13:05 pm.	Primera Carrera Autos de Calle Sentido – Anti-horario circuito largo
13:10 pm.	13:40 pm.	Primera Carrera San Diego velocidad sentido – Anti-horario circuito largo
13:45 pm.	13:55 pm.	Actos Protocolarios
14:00 pm.	14:05 pm.	Vuelta de cortesía pace car y formación pre-grilla CNA
14:10 pm.	15:10 pm.	Carrera CNA 100 1ra. SERIE sentido Anti-horario circuito largo
15:20 pm.	15:40 pm.	Carrera San Diego precisión Sentido Anti-horario circuito largo
15:45 pm.	16:15 pm.	Segunda Carrera Autos de Calle Sentido Anti-horario circuito largo
16:20 pm.	16:50 pm.	Segunda Carrera San Diego velocidad Sentido Anti-horario circuito largo
16:55 pm.	17:05 pm.	warm up lap grupo STI, T2 Anti-horario circuito largo
17:20 pm.	17:30 pm.	warm up lap grupo ST2 Anti-horario circuito largo
17:35 pm.	17:45 pm.	warm up lap grupo TT2, TT1 Anti-horario circuito largo
17:50 pm.	18:00 pm.	warm up lap grupo GT FL Anti-horario circuito largo
18:05 pm.	19:05 pm.	CARRERA CNA 100 2DA SERIE Sentido Anti-horario circuito largo
19:30 pm.	20:00 pm.	Premiación

NOTA

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo

Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

